

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de Milkaut S.A., a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 1° de Junio de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la planta alta de la calle Rivadavia 1984 de la Localidad de Franck, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea general extraordinaria.
- 2) Reforma del artículo 4° del estatuto social por aumento de capital debido a los aportes de capital de \$ 11.800.000 en efectivo y de \$ 77.508.975 por capitalización de créditos.
- 3) Aprobación de un nuevo texto ordenado del estatuto.

NESTOR J. BELGRANO
Vicepresidente

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Rivadavia 1984 localidad de Franck, Pcia. de Santa Fe, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas hasta el 24 de Mayo de 2011, inclusive.

\$ 99 133549 May. 11 May. 17

COOPERATIVA ELECTRICA SANCTI SPIRITU LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica Sancti Spiritu Limitada, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo domingo 29 de Mayo de 2011, a las 10.00 horas, en la Sede de la Cooperativa, sito en la calle Avda. San Martín N° 245, de la localidad de Sancti Spiritu, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el presidente y el secretario de la entidad.
- 2) Adecuación del Estatuto Social a la Ley de Cooperativas N° 20.337, sus modificatorias y Resoluciones de la autoridades nacionales de control (INAC, INACyM, e INAES)-

El Consejo de Administración

\$ 15 133344 May. 11

GINAR S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Mayo de 2.011, a las 20:00 horas, en el domicilio sito en Pellegrini Nº 621 de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir con el Presidente, el Acta de la Asamblea General Ordinaria.-
- 2) Consideración de los motivos que obligaron a realizar la presente Asamblea General Ordinaria, fuera del término de Ley.-
- 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12, finalizado el 31 de Diciembre de 2.010.-
- 4) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio económico que se está analizando.-
- 5) Renovación de Directorio por tres (3) ejercicios, por vencimiento de mandato.-
- 6) Tratamiento de la marcha de la sociedad.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Si a la hora fijada no se contara con el quórum necesario, la Asamblea se realizará una hora más tarde, en segunda convocatoria (art. 13º Estatuto Social).-

§ 99,55 133335 May. 11 May. 17

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE TIMBÜES LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los asociados de la COOPERATIVA AGROPECUARIA DE TIMBÜES LTDA. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede social de la entidad el día lunes 16 de mayo de 2011 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Quincuagésimo Quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2010.
- 3) Disolución y liquidación de la Cooperativa, nombramiento del liquidador.

SERGIO MARIO PERSIG

Presidente

RAMON IGNACIO TESTOLIN

Secretario

NOTA: Conforme lo establece el art. 32 de los Estatutos Sociales, luego de transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria para el comienzo de la Asamblea, la misma se constituirá con el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas.

§ 15 133329 May. 11

ASOCIACION DE CLINICAS

**Y SANATORIOS DE SUR
DE SANTA FE**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Clínicas y Sanatorios de Sur de Santa Fe, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 34 y correlativos de sus Estatutos Sociales, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 01 de Junio de 2011, a partir de las 13.00 hs., en nuestra sede de calle Italia N° 1650 de la ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria de Comisión Directiva e informe de la Sindicatura correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/10.-

Dr. ANGEL GENTILETTI
Presidente

Dr. OSCAR CASTRONUOVO
Vice-Presidente

§ 15 133322 May. 11

ASOCIACION MUTUAL FARMACEUTICA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA) y de conformidad a los estatutos Sociales, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 22 de junio de 2011, a las 21:00 hs., en la sede social de calle 9 de Julio 754 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al segundo ejercicio fenecido al 31/03/2011.
- 3) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.
- 4) Elección de Autoridades por vencimiento de los respectivos mandatos, para el período de dos (2) ejercicios:
 - a. Consejo Directivo: Un Presidente. Un Secretario. Un Tesorero. Dos Vocales Titulares. Dos Vocales Suplentes.
 - b. Junta Fiscalizadora: Tres Miembros Titulares. Un Miembro Suplente

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA) de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 48,49 y 50 del Estatuto Social:

CONVOCA A ELECCIONES

a los Señores Asociados Activos Habilitados, a celebrarse el día 22 de junio de 2011, a fin de elegir:

- 1) Consejo Directivo: Un Presidente. Un Secretario. Un Tesorero. Dos Vocales Titulares. Dos Vocales Suplentes.
- 2) Junta Fiscalizadora: Tres Miembros Titulares. Un Miembro Suplente.

Cronograma Electoral:

Convocatoria: 09/05/2011

Exhibición de padrones: 09/05/2011

Término de recepción de Listas: 16/05/2011

Fecha de oficialización de Listas: 17/5/2011

Fecha para emitir el sufragio: 22/06/2011

Fecha del Escrutinio: 22/06/2011

Proclamación de Autoridades: 22/06/2011

Requisitos para la presentación de listas:

Cumplimiento de las previsiones estatutarias y reglamentarias referidas al acto comicial, particularmente lo determinado por el artículo 49 del Estatuto Social.

- 5) Proclamación de Autoridades.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Art. 38° del Estatuto Social de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA): "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados activos presentes...".

Art. 48° del Estatuto Social de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA): Las elecciones de los miembros del consejo directivo y de la junta fiscalización titulares y suplentes, se hará por el sistema de lista completa a la época de vencimiento de los respectivos mandatos. La elección y la renovación de las autoridades se efectuarán por voto secreto y personal, salvo el caso de existir lista única que se proclamará directamente en la asamblea.

Art. 49° del Estatuto Social de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA): Las listas de candidatos serán oficializadas por el Consejo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta: a) Que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto, b) Que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios activos. De existir impugnaciones serán tratadas por la asamblea antes del acto eleccionario quien resolverá sobre el particular.

Art. 50° del Estatuto Social de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA): Los comicios se realizarán en el lugar, hora y fecha establecidos en la convocatoria. La junta electoral será la encargada de la recepción de los votos, fiscalización y verificar el escrutinio. La Junta Electoral estará integrada por un miembro del Consejo Directivo designado por éste y que la presidirá, y los apoderados o representantes de las listas oficializadas.

§ 40

133293

May. 11

**CENTRO RECREATIVO UNION
Y CULTURA DE MURPHY**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2010

La Comisión Directiva y atento a disposiciones legales y estatutarias (art.38 y siguientes), convócase a los señores Asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2010, a las 21 Hs. en el local social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario.

2) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.

AGUSTIN A. DI MELLA
Presidente

MARCOS TASSELLO
Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo prescripto en el art. 238 de la ley 19550, que reglamenta el derecho de asistencia a la asamblea.

§ 13

133294

May. 11
